



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

EDICTO DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES

EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO, HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el R.D.939/2005, de 29 de julio, se dictó acuerdo por el Tesorero Municipal con fecha 11 de julio de 2.014, decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como ANEXO I.

El acto de subasta se celebrará en el Salón de Actos del Centro Cívico, Jardins Antic Sanatori s/n, 46520- Puerto de Sagunto, el 21 de octubre de 2.014 a las 11 horas. Lugar de pago: Tenencia de Alcaldía, en la Plaza del Sol s/n , 46520-Puerto de Sagunto.

En cumplimiento de dicho acuerdo se publica el presente edicto convocando licitadores, y advirtiéndose a cuantos deseen tomar parte en la subasta lo siguiente:

- 1.- Los bienes embargados a enajenar son los que al final se relacionan; advirtiéndose que los tipos de subasta no incluyen los impuesto indirectos que puedan grabar la transmisión de dichos bienes.
- 2.- Todo licitador deberá constituir ante la Mesa de subasta el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20 por 100 del tipo de los bienes que deseen licitar, y serán devueltos a los no rematantes, reteniendo únicamente los correspondientes a los adjudicatarios, a quienes se advertirá que dichos depósitos se aplicarán a la cancelación de la deuda ,si no satisfacen el precio del remate en el acto de la adjudicación o dentro del plazo reglamentario previsto, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrirán por los mayores perjuicios que origine la falta de pago del precio del remate.
- 3.- La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes, si se hace el pago de la deuda, recargos del periodo ejecutivo, intereses y costas del procedimiento.
- 4.- El rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.
- 5.- Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, en las oficinas de Recaudación sitas en la Tenencia de Alcaldía (Plaza del Sol s/n), hasta una hora antes del comienzo de la subasta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán registradas en el Registro General del Ayuntamiento de Sagunto, y deberán ir acompañadas de cheque bancario, extendido a favor del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto por el importe del depósito. En estos supuestos, la Mesa de subasta sustituirá a los licitadores pujando por ellos en la forma prevista al efecto.



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

6.- En el supuesto de concurrencia de varias ofertas en sobre cerrado, comenzará la admisión de posturas a partir de la segunda más alta de aquéllas, y será adjudicataria la postura más alta por el tramo superior a la segunda en el caso de no existir otras ofertas.

7.- La devolución a los licitadores no adjudicatarios, que efectuaron su oferta en sobre cerrado, se realizará por medio de transferencia bancaria al número de cuenta designado por el interesado, o si corresponde por devolución del cheque bancario.

8.- Caso de que los bienes no se adjudiquen en primera licitación, la Mesa de subasta podrá, cuando así lo estime pertinente y previa deliberación, acordar la realización de una segunda licitación, una vez finalizada la primera, de los bienes que no hayan sido adjudicados en ésta, que se anunciará de forma inmediata, admitiéndose pujas que cubran el nuevo tipo, que será el 75 por ciento del anterior abriendo, a este efecto, un plazo de media hora para los que deseen licitar puedan constituir sus depósitos o habilitar los ya efectuados.

9.- Los tramos a que deberán ajustarse las posturas serán los que se indican en el artículo 9 de la Ordenanza Fiscal General de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto. El importe de los tramos de licitación, deberá adecuarse a las siguientes escalas:

- a) Para tipos de subasta inferiores a 6.000 €:.....100 €
- b) Para tipos de subasta desde 6.000 € a 30.000 €.....300 €
- c) Para tipos de subasta superiores a 30.000 € hasta 150.000.....600 €
- d) Para tipos de subasta superiores a 150.000 €.....1.000 €

10.- Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes a la anotación preventiva de embargo, quedaran subsistentes, sin aplicar a su extinción el precio del remate.

11.- Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores se conformarán con los título de propiedad que se hayan aportado al expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior a la celebración de la subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, la escritura de adjudicación es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación del mismo en los términos previstos en la legislación hipotecaria.

Respecto al estado de deudas de las viviendas o locales con la comunidad de propietarios que pudieran existir, el adjudicatario exonera expresamente al Ayuntamiento de Sagunto, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960 de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por la Ley 8/1999 de 6 abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

12.- Los bienes no enajenados en subasta podrán adjudicarse mediante venta por gestión directa, conforme al procedimiento establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

13.- En caso de existir derechos de tanteo y retracto, la adjudicación quedará en suspenso hasta que se dé cumplimiento a los requisitos legales exigidos en los respectivos derechos de adquisición preferente.

14.- Los adjudicatarios podrán solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de los bienes inmuebles, caso contrario se les entregará certificación del acta de adjudicación a los efectos de lo dispuesto en el artículo 104.6 apartado d) del Reglamento General de Recaudación.

ANEXO I

1º.- RELACIÓN DE LOS BIENES A ENAJENAR

LOTE NÚM.1

Descripción: PROPIEDAD URBANA: Una participación de un entero seiscientos quince milésimas por ciento, que se concreta en **la plaza de garaje número treinta y seis**. Esta participación de finca es parte que se separa del local comercial en planta de sótano, del edificio sito en Puerto de Sagunto, recayente a las calles Buena Vista y Cid Campeador, que es el número uno de la propiedad horizontal.

Datos Registrales: NºFinca 28738-36, Tomo 2.719, Libro 885, Folio 80.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 15.360,84 euros

Tramos: 300 euros

Depósito: 3.072,16 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: No constan

Valoración: 15.360,84 euros

LOTE NÚM.2

Descripción: PROPIEDAD URBANA: Una participación de un entero seiscientos veinte milésimas por ciento, que se concreta en **la plaza de garaje número cuarenta y dos**. Esta participación de finca es parte que se separa del local comercial en planta de sótano, del edificio sito en Puerto de Sagunto, recayente a las calles Buena Vista y Cid Campeador, que es el número uno de la propiedad horizontal.

Datos Registrales: NºFinca 28738-42, Tomo 2.719, Libro 885, Folio 80.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 15.360,84 euros

Tramos: 300 euros

Depósito: 3.072,16 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: No constan

Valoración: 15.360,84 euros

LOTE NÚM.3:

Descripción: PROPIEDAD URBANA : Local comercial en el edificio sito en Sagunto Puerto, con fachadas a la calle Teodoro Llorente y a la calle Luis Cendoya. Con acceso a través de la calle Teodoro Llorente, nº 83, sin distribución interior. Ocupa una



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

superficie construida de 247,45 metros cuadrados. LINDA, tomando como frente la calle Teodoro Llorente, derecha entrando, edificio recayente a la calle Progreso nº 20, y edificio recayente a la calle Progreso número 18, y bajo a la calle Luis Cendoya número 76. A la izquierda entrando, rampa de acceso a los garajes, cuadros de contadores, escalera de acceso a los pisos superiores y zaguán número 81 de la calle Teodoro Llorente, y zaguán número 70 recayente a la calle Luis Cendoya. Fondo, calle Luis Cendoya.

Datos Registrales: NºFinca 60.100, Tomo 2.589 ,Libro 808, Folio 40.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Tipo de Subasta en 1ªLicitación: 163.880,67 euros

Tramos: 1000 euros

Depósito: 32.776,13 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: 215.096,43 euros

Valoración: 378.977,10 euros

LOTE NÚM.4:

Descripción: PROPIEDAD URBANA: ¼ local comercial en planta baja, derecha, del edificio sito en Sagunto Puerto, calle Almendro nº 20. Sin distribuir y con superficie de 80 metros cuadrados. LINDA : frente, calle de su situación; derecha, D. José Monreal Viñals; izquierda, zaguán y local bajo izquierda, y fondo , COYSA S.L

Datos Registrales: NºFinca 36.007, Tomo 1.657 ,Libro 362, Folio 41.

Tipo de derecho: Una cuarta parte indivisa en pleno dominio.

Tipo de Subasta en 1ªLicitación: 18.804,33 euros

Tramos: 300 euros

Depósito: 3.760,86 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: No constan

Valoración: 18.804,33 euros

*Se hace constar la existencia en este lote de terceros con derecho de adquisición preferente.

LOTE NÚM.5:

Descripción: URBANA: Planta baja derecha mirando a la fachada, destinada a local comercial, sin distribución interior, del edificio sito en Puerto de Sagunto, calle Rey San Luís nº 12. Comprende una superficie de 118 metros cuadrados y LINDA: por frente, con la calle de su situación y el patio o zaguán y la escalera del edificio; izquierda entrando, con el patio o zaguán y la escalera del edificio y con la planta baja, resto de la que esta se segrega; por derecha entrando y espaldas, con D. Rafael y Mari de los Angeles Morelló López y Mª Amparo y Maria Vicenta Morelló.

Datos Registrales: NºFinca 34.110, Tomo 1.455 ,Libro 330, Folio 57.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Tipo de Subasta en 1ªLicitación: 111.212,64 euros

Tramos: 600 euros

Depósito: 22.242,52 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: No constan

Valoración: 111.212,64 euros



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

LOTE NÚM.6:

Descripción: URBANA: Diecisiete .- Oficina 14, tipo E, en cuarta planta del edificio destinado a este fin, integrado en la parcela nº 65 prima sita en Puerto Sagunto, Parque Industrial Sagunto. Superficie construida: 146,89 metros cuadrados. LINDA: frente, rellano de acceso , ascensor y servicios y vuelo sobre parcela; derecha entrando, vuelo sobre parcela; izquierda oficina 15 y fondo, terraza que la separa del vuelo de la parcela. Tiene como anejo plazas de aparcamiento en superficie demarcada con los nº 13-14-15-16-17-20-21-22.

Datos Registrales: NºFinca 50.262, Tomo 2.453 ,Libro 710, Folio 90.

Tipo de derecho:pleno dominio.

Tipo de Subasta en 1ªLicitación: 255.616,60 euros

Tramos: 1.000 euros

Depósito: 51.123,32 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: No constan

Valoración: 255.616,60 euros

LOTE NÚM.7:

Descripción: URBANA: Dieciocho .- Oficina 15, tipo F, en cuarta planta del edificio destinado a este fin, integrado en la parcela nº 65 prima sita en Puerto Sagunto, Parque Industrial Sagunto. Superficie construida: 146,89 metros cuadrados. LINDA: frente, rellano de acceso , ascensor y servicios comunes ; derecha entrando, oficina 14; izquierda, vuelo sobre parcela y fondo, terraza que la separa de dicho vuelo Tiene como anejo 2 plazas de aparcamiento en superficie demarcada con los nº 11 y 12.

Datos Registrales: NºFinca 50.263, Tomo 2.453 ,Libro 710, Folio 92.

Tipo de derecho:: pleno dominio.

Tipo de Subasta en 1ªLicitación: 185.088,90 euros

Tramos: 1.000 euros

Depósito: 37.017,78 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: No constan

Valoración: 185.088,90 euros

LOTE NÚM.8:

Descripción: PROPIEDAD RUSTICA: 41 áreas y 55 centiáreas, hoy 49 áreas 30 centiáreas, de tierra regadío con naranjos en término municipal de Sagunto (Valencia) EN LA PARTIDA DE LA VILA al camino de las Marjales. LINDA: norte, D. Francisco; Sur, D. José María Rocafull; este, camino de las Marjales y oeste, D. Manuel Lluesma. Es la parcela 90 del Polígono 86. Resulta un exceso de cabida de 7 áreas 75 centiáreas. Rferencia Catastral: 46222A086000900000SW

Datos Registrales: NºFinca 3.053, Tomo 2.675 ,Libro 860, Folio 213.

Tipo de derecho:: 1/3 en pleno dominio

Tipo de Subasta en 1ªLicitación:13.610,08 euros

Tramos: 300 euros

Depósito: 2.722,01 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: No constan



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

Valoración: 13.610,08 euros

*Se hace constar la existencia en este lote de terceros con derecho de adquisición preferente.

LOTE NÚM.9:

Descripción: URBANA.- Vivienda nº7.- Vivienda unifamiliar adosada, señalada con el nº7 tipo C7 del Bloque 1, del edificio sito en la parcela M 10-1 de la Unidad de Ejecución nº4 del Norte del Palancia del PGOU de Sagunto, Manzana M10 compuesto de 23 viviendas adosadas y 2 viviendas aisladas. Ubicada entre la rampa de acceso y la vivienda nº8 mirando al edificio desde la calle F, que ocupa una superficie en cuanto al suelo de 113,50 metros cuadrados, siendo la total superficie construida de 202,52 metros cuadrados, compuesta de planta sótano para garaje que ocupa una superficie construida de 69,30 metros cuadrados, planta baja destinada a vivienda con superficie construida de 63,60 metros cuadrados, de planta primera destinada a vivienda con superficie de 61,57 metros cuadrados y de planta casetón con superficie construida de 8,05 metros cuadrados, distribuida interiormente en diversas dependencias para vivienda. La superficie no edificada en planta baja se destina a jardín y accesos. LINDES: la meritada calle F, y mirando desde la misma, derecha, vivienda nº8; izquierda, rampa descendente y fondo, zona comunitaria.

Datos Registrales: NºFinca 36.078, Tomo 2.716 ,Libro 544, Folio 65.

Tipo de derecho: Pleno dominio

Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 122.209,51 euros

Tramos: 600 euros

Depósito: 24.441,90 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: 148.711,62 euros

Valoración: 270.921,13 euros

LOTE NÚM.10

Descripción: URBANA.- Vivienda nº8.- Vivienda unifamiliar adosada, señalada con el nº8 tipo B8 del Bloque 1, del edificio sito en la parcela M 10-1 de la Unidad de Ejecución nº4 del Norte del Palancia del PGOU de Sagunto, Manzana M10 compuesto de 23 viviendas adosadas y 2 viviendas aisladas. Ubicada entre la vivienda nº7 y la vivienda nº9, mirando al edificio desde la calle F, que ocupa una superficie en cuanto al suelo de 104,88 metros cuadrados, siendo la total superficie construida de 196,95 metros cuadrados, compuesta de planta sótano para garaje que ocupa una superficie construida de 67,20 metros cuadrados, planta baja destinada a vivienda con superficie construida de 61,67 metros cuadrados, de planta primera destinada a vivienda con superficie de 60,03 metros cuadrados y de planta casetón con superficie construida de 8,05 metros cuadrados, distribuida interiormente en diversas dependencias para vivienda. La superficie no edificada en planta baja se destina a jardín y accesos. LINDES: frente, la meritada calle F, y mirando desde la misma, derecha, vivienda nº9; izquierda, vivienda nº7 y fondo, zona comunitaria.

Datos Registrales: NºFinca 36.079, Tomo 2.716 ,Libro 544, Folio 68.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 114.758,24 euros



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

Tramos: 600 euros

Depósito: 22.951,64 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: 148.711,62 euros

Valoración: 263.469,86 euros

LOTE NÚM.11

Descripción: URBANA.- Vivienda nº9.- Vivienda unifamiliar adosada, señalada con el nº 9 tipo B 9 del Bloque 1, del edificio sito en la parcela M 10-1 de la Unidad de Ejecución nº4 del Norte del Palancia del PGOU de Sagunto, Manzana M10 compuesto de 23 viviendas adosadas y 2 viviendas aisladas. Ubicadas entre la vivienda nº8 y la vivienda nº10, mirando al edificio desde la calle F, que ocupa una superficie construida de 104,88 metros cuadrados, siendo la total superficie construida de 196,95 metros cuadrados, compuesta de planta sótano para garaje que ocupa una superficie construida de 67,20 metros cuadrados, planta baja destinada a vivienda con superficie construida de 61,67 metros cuadrados, de planta primera destinada a vivienda con superficie de 60,03 metros cuadrados y de planta casetón con superficie construida de 8,05 metros cuadrados, distribuida interiormente en diversas dependencias para vivienda. La superficie no edificada en planta baja se destina a jardín y accesos. LINDES: frente, la meritada calle F, y mirando desde la misma, derecha, vivienda nº10; izquierda, vivienda nº8 y fondo, vivienda nº14.

Datos Registrales: NºFinca 36.080, Tomo 2.716 ,Libro 544, Folio 71.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 114.758,24 euros

Tramos: 600 euros

Depósito: 22.951,64

Cargas que han de quedar subsistentes: 148.711,62 euros

Valoración: 263.469,86 euros

LOTE NÚM.12:

Descripción: PROPIEDAD URBANA: Nave almacén de una sola planta, con una nave descubierta al fondo destinada a aparcamiento de vehículos, sita en la parcela nº40 del Parque Industrial Inguinsa, en Puerto de Sagunto. La nave almacén tiene una superficie construida de 1.159 metros cuadrados, y útil de 1.142,18 metros cuadrados; y la nave descubierta una superficie útil de 200,685 metros cuadrados; la parcela de esta nave ocupa una superficie de 1.528 metros cuadrados. LINDA: norte, la nave 1; sur, parcela nº 38; este ,calle Laminación y oeste, parcelas 46 y 47.

Datos Registrales: NºFinca 59.428, Tomo 2.566 ,Libro 791, Folio 29.

Tipo de derecho: Una cuarta parte indivisa en pleno dominio.

Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 35.471,47 euros

Tramos: 600 euros

Depósito: 7.094,29 euros

Cargas que han de quedar subsistentes: 591.002,80 euros

Valoración: 626.474,27 euros



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

ADVERTENCIAS

Los posibles acreedores hipotecarios, forasteros o desconocidos, se tendrán por notificados con plena virtualidad legal, con la publicación del presente edicto, así como los otros interesados en el expediente.

En el caso de que no fuera posible la notificación personal de la subasta, se entenderá efectuada mediante la publicación del presente edicto.

RECURSOS

Contra el presente acuerdo, podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el Tesorero, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial del Estado, si procede, y demás sitios reglamentarios, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14. del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria.

En todo lo no previsto en este edicto se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto y confieran algún derecho a favor de terceros.

Sagunto, a 27 de Agosto de 2014.
El JEFE DE SECCIÓN

Fdo. Salvador Martínez Abellán.